Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3280

VIERNES 2 SETIEMBRE DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del 30.—*Ministerio de Hacienda.*—Real decreto haciendo extensiva á un año la validez de los documentos que se expiden con arreglo al art. 150 de las ordenanzas de aduanas vigentes á los dueños de caballerias destinadas á uso particular.

Marina.—Real orden declarando que mientras subsistan las disposiciones que en la actualidad regulan la materia, deben tributarse á los prácticos de puerto que tengan graduaciones militares, y fallezcan en activo, los honores de ordenanza.

Boletin Oficial del 31.—No contiene disposición alguna de interés provincial.

Cataluña industrial y comercial.

Creo que mis compatriotas leerán con gusto una conversación que he tenido en París con un importante comerciante de aquella ciudad, sobre la fabricación catalana y el comercio de Barcelona, y por eso me animo á escribirla.

El señor N..., que no conoce mas que de nombre nuestro país, me dijo que antes de la guerra franco-alemana subian á muchos millones de francos los géneros que la fabricación francesa expedia á España y, en particular, á Barcelona, mientras que, desde aquella época de triste récuerdo, las sumas han disminuido de un modo tan asombroso, que fabricantes y comerciantes franceses ya no pueden llamarse proveedores de la península Ibérica. El señor N., como la mayoría de los industriales de esta nación, atribuye el malá las causas siguientes:

—Con la guerra, me dijo él, se paralizaron los trabajos y nuestros compradores fueron á buscar en otros países los géneros que nos arrancaban de las manos; bien entendido no los hallaron iguales á los nuestros, pero el comerciante no busca mas que la apariencia unida á la baratura, y se ha acostumbrada á comprar en Lóndres, Bélgica, Viena, y estos últimos años tambien deja el dinero en Alemania.

—Siento decirle que está V. en un error, le contesté animado por el legítimo orgullo del adelanto de Cataluña: es cierto que antes de la guerra del 70, los Barceloneses se proveian muchos de géneros franceses; peró esto se puede atribuir más á una cuestión de tono para el establecimiento, que á la falta de producción nacional. París tiene adquirida una reputación tal de buen gusto, que años atrás no se consideraba bien montado un establecimiento, si su dueño no venia aquí, por lo menos una vez al año, á proveerse de géneros que les hubiera procurado el trabajo nacional, pero que el público exijia fuera parisiense: sobrevino la guerra franco-prusiana, y la fuerza de las circunstancias hicieron ver á ese público cuan injusto se habia mostrado para la producción de su país; las fábricas de Cataluña tuvieron un empuje notable; de sus telares iban saliendo las mismas maravillosas telas que antes no se creia hallar mas que en París, y lo que se tomó por adelanto no fué más que procurar trabajo al obrero catalán.

—Así pues, segun V., Cataluña se basta por sí sola?

—Esta es mi opinión.

—Como explica V. la crisis que está atravesando?

—Para hacerlo como es debido, tendria que entrar en las escabrosidades de la política, y ahora estamos hablando de industria. Se sonrió el Sr. N..., y me contestó:

—Sí, ya se que á la fabricación Española le falta protección, pero ignoraba que estuviera á tanta altura.

—Si quiere convecerse, haga V. un viaje á Cataluña; á mí no es el amor pátrio que me ciega, pero confieso que todas las veces que he viajado por la línea de Zaragoza, mi corazón ha latido de emoción desde la estación de Lérida hasta la arrogante ciudad Condal, al ver tantas fábricas, al considerar el movimiento comercial de ese largo trecho de vía férrea, bien puede uno hacerse la ilusión que viaja por Inglaterra, y este progreso es aun más hermoso y admirable, porque es debido únicamente á la laboriosidad catalana y á su voluntad de hierro.

—Entonces, si tan laborioso es ese pueblo, como se explica pues, que se ocupe tanto de los partidos políticos? A mi vez sonreí á la pregunta del señor N...

—Desde aquí se hacen creer muchos absurdos, le contesté sin poder evadirme; se pinta al obrero catalán como revolucionario exaltado, cuando no es más que un ciudadano pacífico que lucha para el trabajo, que no pide mas que pan para sus hijos....

—¿Y el partido socialista?

—No existe más que en la imaginación de los políticos de oficio; ese partido existe en algunos puntos de España, podria aparecer algun dia en las provincias catalanas, pero mientras se procure trabajo al obrero, ninguna doctrina podrá pervertir su acrisolada honradéz; la mujer, ese sublime guardián del hombre, es en Cataluña el dulce freno del sexo fuerte; ella, tan trabajadora como él, no entiende mas que de ganar el pan con el sudor de su frente, y no entiende que se cambia la lanzadera por el fusil.

Quedóse el Sr. N..., del todo convencido, y se separó de mí con vehementes deseos de hacer un viaje á la tierra catalana, tan parecida en laboriosidad y adelanto á la civilizada Francia.

J. M. F.

Instrucción Pública.

CONGRESO PEDAGÓGICO DE PONTEVEDRA.

Creemos conveniente dar á conocer las conclusiones adoptadas en dicho congreso que acaba de terminar, y cuyos acuerdos pueden servir de temas en las disertaciones ó conferencias que están teniendo lugar segun lo preceptuado. Hélas aquí:

CONCLUSIONES

Referentes al tema primero.

1.ª Conclusión. Que se satisfagan por el Estado los gastos que ocasione la primera enseñanza.

2.ª Que el mínimum del sueldo de cada escuela sea el de 750 pesetas anuales.

3.ª Que el ingreso para cada grado sea por oposición, ascendiendo dentro del mismo por rigurosa antigüedad.

4.ª Que deben desaparecer completamente las retribuciones, aumentando en un tercio más la dotación de cada escuela.

5.ª Que se dote á cada escuela de local apropósito y á todos los maestros de habitación decente y capaz para sí y para sus familias, prévio informe de la inspección.

6.ª Que conviene fomentar la construcción de grupos escolares.

7.ª Que el material de enseñanza que en lo sucesivo se adquiera, se sujete á las exigencias de la higiene y de la moderna pedagogía.

8.ª Que las escuelas de primera enseñanza se distingan por su carácter esencialmente educativo.

9.ª Que se ponga en riguroso vigor el art. 7.º de la ley de instrucción pública, ampliando la edad escolar hasta los doce años.

10.ª Que las multas del art. 8.º se suplan por medios persuasivos y con penas indirectas.

11. Que se establezcan en las fábricas, escuelas de primera enseñanza para los niños y niñas concurrentes á dichos centros industriales.

12. Que se establezcan paseos escolares en las tardes de los jueves, siempre que el tiempo lo permita.

13. Que á los maestros de las escuelas privadas que se sometan á la inspección oficial en la misma forma que los de las escuelas públicas, se les regulen los años de servicio por la mitad del tiempo.

Referentes al tema segundo.

1.ª Que se dote á las escuelas normales de locales á propósito y del material necesario.

2.ª Que se aumente en un año más el estudio de la carrera del magisterio.

3.ª Que se destinen tres cursos para el título elemental, uno más para el superior y otro para el normal.

4.ª Que el programa vigente de estudios en las normales, se extienda á las asignaturas de Antropología, Gimnástica, Fisiología é higiene, métodos y procedimientos para la enseñanza de sordos-mudos y ciegos, francés, música y canto é historia de la pedagogía.

5.ª Que se aumenten dos profesores y dos auxiliares más en cada escuela normal.

6.ª Que en las mismas se aumenten las clases semanales.

7.ª Que en dichos establecimientos se establezca uniformidad de programas.

8.ª Que todas las escuelas normales sean de igual grado, excepto la central, en donde precisamente se cursará el 5.º año de la carrera del magisterio.

9.ª Que se declaren propietarios á los profesores interinos de las normales que lleven más de cinco años en el ejercicio de dicho cargo, siempre que en él hayan dado buen resultado, proveyéndose por oposición las plazas que resulten vacantes y las que nuevamente se creen.

10. Que se divida en dos grupos el programa general de dichas escuelas, denominándoles de Ciencias y de Letras y verificándose las oposiciones precisamente para cada uno de dichos grupos.

11. Que los regentes de las normales, como pertenecientes al cláustro de las mismas, pasen al Estado, cual los demás profesores, gratificándoseles por las clases que desempeñan.

12. Que los auxiliares de las prácticas de las normales, disfruten los mismos sueldos y derechos que los maestros de las escuelas elementales de las respectivas capitales.

13. Que el profesorado de las normales de maestras disfruten iguales sueldos y derechos pasivos que el de las normales de maestros.

Referentes al tema tercero.

1.ª Que los medios prácticos de la intuición conviene que se basen en las lecciones de cosas, en las excursiones pedagógicas y semanales y en los museos escolares.

2.ª Que conviene aplicar la intuición en todas las asignaturas de la primera enseñanza y extenderla al estudio de las normales.

Referentes al tema cuarto.

1.ª Que debe ampliarse el programa de las escuelas elementales con los conocimientos de Geografía é Historia, dando á todos un carácter práctico.

2.ª Que se complete el cuadro de asignaturas en las escuelas de niñas, con nociones de Fisiología, Psicología infantil, Economía y Medicina doméstica y Pedagogía educativa.

Referentes al tema quinto.

1.ª Que se creen escuelas industriales para las ocupaciones propias de la mujer.

2.ª Que se establezcan conferencias dominicales para la instruccion de las adultas.

Referentes al tema sexto.

1.ª Que deben suprimirse las juntas locales de primera enseñanza.

2.ª Que convendria sustituirlas por inspectores de circunscripción ó distrito que comprenda 150 escuelas.

3.ª Que mientras subsistan dichas juntas locales, se prohiba el que forme parte de las mismas todo el que no sepa leer y escribir.

4.ª Que se dé entrada en dichas juntas á un maestro de escuela superior ó completa, elegido por los demás del Ayuntamiento.

5.ª Que se supriman las juntas provinciales de Instrucción pública.

6.ª Que se sustituyan con consejos universitarios presididos por los rectores y compuestos del inspector del distrito universitario como vice-presidente y de los profesores de las respectivas normales como vocales.

7.ª Que mientras subsistan dichas juntas provinciales, se aumente el número de vocales de las mismas con dos maestros de escuela pública residentes en la capital y elegidos por los de la provincia.

Que deben ser cuatro los inspectores generales.

8.ª Que á los inspectores de los tres referidos grados se les declare inamovibles, confirmando en propiedad á los que actualmente desempeñen sus cargos.

9.ª Que las plazas de inspectores que se creen y vaquen en lo sucesivo, se provean por oposición precisamente en maestros que reunan las condiciones

que determina la ley.

10. Que las vacantes que ocurran en las secretarías de las juntas provinciales, ya en el cargo de secretario, ya en el de auxiliares, se provean en maestros.

11. Que se establezcan inspecciones higiénicas subvencionando á los respectivos médicos según se viene haciendo en el extranjero.

El Congreso acordó asimismo, pedir que se consigne en los presupuestos generales del Estado alguna cantidad para subvencionar los congresos pedagógicos.

Y dirigir á S. M. la Reina y al Gobierno, respetuoso mensaje de gratitud por las disposiones últimamente publicadas en favor del magisterio público.

Nuestros Corresponsales.

París 30 Agosto 1887.

Los procesados.

Nuestros últimos informes sobre la encarcelación de los dos soldados, secretarios de estado mayor, son los siguientes.

En el ministerio de la guerra se continúa la sumaria sobre este grave asunto, pues se tiene la casi certeza que los referidos soldados han tenido otros cómplices; tambien se admite la posibilidad que los dos sean inocentes ó hayan obrado inconscientemente, de lo cual nos alegraríamos por estos pobres muchachos.

La movilización aprovechará á los hoteles y comerciantes de Toulouse. Esta bonita ciudad, risueña como la mayoria de las ciudades de España, empieza á verse muy animada, y se espera con ansia la llegada del general Ferron el cual ha hecho preparar sus habitaciones en el Hotel Thivolier; el ministro de la guerra no podrá ir antes del ocho de Setiembre al punto de concentración de las tropas movilizadas, pero el general de brigada Sr. Haillot, jefe del estado mayor del ministerio, le representará hasta su llegada.

Viajes.

De viajeros ilustres, sabemos que del cuatro al ocho del próximo mes S. M. la Reyna Doña Isabel II es esperada en su palacio de Castilla donde piensa descansar unos dias, y luego irá á tomar baños á la provincia de Santander.

El Sr. Cánovas del Castillo llegará aquí de un momento á otro de paso para Ems, y á primero de Octubre estará en Madrid.

Quien ha llegado ya á esta babilonia, es el general Guzmán Blanco, Presidente de la República de Venezuela; ha venido acompañado de un séquito numeroso y distinguido; está alojado en el Gran Hotel cuyo hermoso patio siempre está lleno de lujosos carruajes que delatan las distinguidas visitas que recibe el general.

Pruebas y complicaciones.

Parece que las naciones están atacadas por la fiebre guerrera; no es únicamente en Francia y Alemania que tienen lugar las maniobras del ejército; Austria, Bélgica é Italia tambien están entregadas á estos ensayos del hombre para destruir al hombre. No es extraño ese afán de preparativos de defensa; la Europa camina actualmente en medio de unas tinieblas que la hacen estar en la dudosa inquietud de no saber en donde se hallará, el dia que se aclare el firmamento político.

Austria está desorientada ante el fenómeno (que el periódico *Entrablatt* califica de fatal) que la Alemania su aliada, vaya de acuerdo con Francia y Rusia para obligar al Príncipe de Coburgo á la renuncia de un poder que ha tomado sin tener en cuenta el tratado de Berlín. Austria, Italia é Inglaterra reconocen la ilegalidad del Príncipe Fernando en el trono de Bulgaria, pero buscan todos los medios habilidosos para que no baje sus temblorosas gradas; al oponerse á la demanda de Rusia á la Turquia, de enviar á Bulgaria un comisionado especial para restablecer la legalidad, es de ello una prueba que no admite dudas.

De las tres naciones favorables al Príncipe de Coburgo, Inglaterra es la que más tiene que atender á las luchas de los partidos que á cada momento amenazan hacerla salir de su estado normal. No se comprende, pues, que se haya metido en protectora de una causa que se ataca por lo injusta, y haya envuelto en sus miras á Austria é Italia, indisponiéndolas con las demás naciones y haciendo tener los ánimos en continua efervescencia, esperando una solución que nada bueno promete.

Más combustibles.

El Sr. Gladstone ha hecho publicar un artículo en el periódico *Mineteenth Century*, titulado *Hechos electorales de 1887*, que es una chispa más en el volcán de las pasiones sobrexcitadas por la interdición de la Liga nacional. Otra asociación bastante numerosa y decidida inspira sérios temores al gobierno alemán; nos referimos á la Liga de los Patriotas, la cual ha tenido de Presidente hasta hace poco, al inspirado poeta Pablo Deroulede.

La presencia de este último en Rusia motivada por los funerales del periodista Sr. Kathoff, causa cierta irritación en Berlin. Los obsequios que recibe de los rusos, son juzgados como una fraternidad entre éstos y la Liga de los Patriotas. Se mira con muy malos ojos que la policia de Rusia autorice los discursos del Sr. Deroulede, los cuales son una provocación para la Alemania, y se murmura que el gobierno alemán tiene la intención de reclamar la interdicción de dicha Liga, al gobierno francés.

Dos telégramas.

El Triple asesinato.—La primera impresión de los médicos sobre el Sr. Padrona, asesino de su mujer y sus dos hijos, es que el desdichado está loco y no puede ser responsable de su crímen terrible.

Tolosa 30 de Agosto.—Esta mañana se ha recibido por telégrafo, la órden oficial de movilización. Está firmada por el ministro de la guerra, y fija el 31 de Agosto para empezar su ejecución.

Noticias locales y generales.

Ayer no publicó el periódico del señor Maciá la relación de lo que, durante el mes pasado, han pagado los periódicos de Gerona por derecho de timbre.

¿Por qué?

Pues muy sencillo, porque *La Nueva Lucha* ha pagado 50'66 pesetas menos que el mes de Julio, y no quiere por lo visto que lo sepan sus *suscritores gratuitos*, que son los que forman la base de su popularidad.

Con otro bajón como este, la vida es un soplo. Tendrá que pedir al señor Maciá que consienta se timbre papel para envolver conservas.

¡Estos meses pasados tan diligente y ahora tan compungido! En todo lo mismo.

En Julio pagó. .	**117'30**
En Agosto. . .	**66'66**
De menos. . . .	**50'64**

Vaya, hay que subir para que haya tono. Déjese V. querer señor D. Félix.

—Antes de ayer se encontraban en Palamós el Diputado por uno de los distritos de Puerto-Rico, señor Soler.

—Dícese que cerca de Palafrugell se ha encontrado colgado de un árbol el cadáver de un jóven como de 23 años de edad.

—Antes de ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano en esta Redacción, á nuestro consecuente y antiguo amigo D. Francisco Pol y Jover, Presidente del Comité liberal de Arbucias, el cual se propone pasar el invierno en esta inmortal ciudad con su apreciable familia.

—Desde antes de ayer volvemos á recibir la agradable visita de *La Epoca*, por cuya faja venimos en conocimiento de que ha estado viajando por Lérida y Tarragona: en cambio nos faltaron ayer las confidencias con *El Resúmen*, *Las Ocurrencias* y otros colegas. Se conoce que en las Ambulancias y en la Central hay excelentes geógrafos.

—Durante el primer semestre del corriente año, se exportaron por las aduanas de la península, segun datos oficiales, 1.562,797 kilógramos corcho en planchas valorados en 750,143 pesetas; 520,004 millares cuadradillos que lo fueron en 520,040 pesetas; 301,790 millares de tapones por 4.225,060 pesetas y 37,392 kilógramos corcho en distintas formas, representando un valor de pesetas 5.609.

—Comienza á murmurarse que para la temporada de invierno actuará en nuestro teatro una *excelente* compañía de zarzuela.

¡Excelente! todos los años se dice lo mismo, todos los años salen los carteles con bombo y platillos, y despues resultan los camelos ache pagados á buen precio. Veamos este año si los abonados comprenderán sus intereses y pondrán para-caídas á la Empresa por si es otra como las pasadas.

—El número 1.244 ha sido el premiado con el cordero que se sorteó en la calle de la Platería, con motivo de la fiesta que dicha calle celebra anualmente en honor á San Agustin.

—En la madrugada del pasado domingo, se suicidó en Palamós disparándose un pistoletazo en la cabeza, un individuo de la dotación del cañonero *Diligente*, surto en aquel puerto.

—Dicen los periódicos franceses, que en el próximo invierno cambiará radicalmente la moda de los trajes masculinos.

Parece que los pantalones serán extremadamente anchos, los chalecos extremadamente abiertos, las mangas de los frachs, levitas y chaqués, extremadamente estrechas é iremos extremadamente ridículos.

—La recaudación obtenida por todos los ramos durante el mes de Agosto último, por la Hacienda pública en esta provincia, es la siguiente:

Por Contribuciones, 778.815 pesetas; por Impuestos, 192.153; por Rentas Estancadas, 60.034; por Aduanas, 410.361; por Propiedades, 1,900 y por Tesoro 352. *Total* 1.443.615.

—D. Francisco de Paula Birotteau, Vista 3.° que era de la Aduana de Port-Bou, ha tomado posesión del cargo de Vista 7.° de la Aduana de Irún.

—*La Provincia* publicó ayer un artículo fundado en el que hace unos dias dirijimos á *La Federación*, con motivo de su pregunta acerca del alumbrado

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion).

—Ven, Teresa, inocente ó culpable; tu lugar es en casa de tu padre.—Hasta mañana señor conde.

—¿Y yo, padre mio? dijo Cárlos.

—Aguardad mis órdenes.

Salió el conde con su hija y futuro yerno, y Kaufmann acompañado de la suya y de Guillermo, tomó el camino de la herrería.

Apenas dieron algunos pasos, cuando esclamó Teresa:

—¡Oh Dios mio! ¡mi madre como me recibirá!

—¿Y como anunciarla esta nueva? Dijo Guillermo: vuestra pobre madre, Teresa, está muy mudada, y quizá no tenga fuerzas para soportar un golpe semejante.

—Bien, dijo Mr. Kaufmann, yo esconderé á Teresa en mi habitación; adelántate, y prepárala para volver á ver á su hija muy arrepentida, ¿no es verdad?

—Sí, padre mio, dijo Teresa muy arrepentida, porque no puedo dudar que mi conducta es la que ha sumido á mi madre en tan horrible desesperación.

Todo el resentimiento de Guillermo contra Mad. Kaufmann se habia desvanecido cuando viera el resultado del insulto hecho á Madlle. de Walstein.

Pero antes de referir lo que sucedió en esta nueva entrevista, debemos dar algunas esplicaciones á nuestros lectores. Suponemos que habrán comprendido por el mero hecho de ser Leemann hermano de Clemencia, la misteriosa recomendación de ésta, su inteligencia, y por qué el habia evitado siempre la presencia del conde. Este era tambien el misterio de la conferencia de Madlle. Walstein con Guillermo en el jardin; más ella sola sabia el interés que la impeliera á hacer entrar á su hermano de dependiente en casa Mr. Kaufmann.

Volvamos ahora al lado de Mad. Kaufmann para referir lo que habia sucedido en la herrería, mientras aguardaba con delirante ansiedad el resultado de su venganza.

Capítulo X.

Digimos que cesando de pronto el ruido, Mad. Kaufmann, refugiada en su habitación, aguardaba con una especie de delirio mudo é inmóvil. Aguardaba, sin saber precisamente lo que deseaba saber. No se atrevia á esperar que hubiera sido completa su venganza, más tampoco creía que fuera inútil. Los gritos y sollozos de una muger que solicitaba verla, la arrancaron de este estado cruel: Mad. Kaufmann se levantó espantada, y casi al mismo tiempo Margarita, á quien los criados habian querido en vano disputar la entrada, se presentó delante de Mad. Kaufmann.

—¡Ah, señora, amparadme, amparadnos! Bien presagiaba yo que sucedería alguna desgracia. Mi pobre marido, Josafat...

—¡Qué; dijo Mad. Kaufmann con voz alterada:

—¡Quiera Dios que el médico llegue á tiempo, antes que espire!

—¡Espirar! murmuró Mad. Kaufmann

—Ah, señora! vos que sois la bondad en persona, haced que monte á caballo uno de vuestros criados y se traiga al médico, porque si no, morirá antes de que amanezca.

—¿Pero que ha sucedido?

—El conde de Walstein, señora, ha asesinado á mi marido.

—¡El conde ha cometido un crímen..

—La verdad, señora, en conciencia no puedo acusarle: porque al fin y al cabo un padre que vé insultada á su hija de aquel modo.... ¿No sabiais que la broma era contra la hija del conde de Walstein? pues sí, señora, el conde se arrojó á Josafat y le pegó... está nadando en sangre, con la cabeza abierta... ¡Oh, señora, señora, enviad por Dios!

—Si, si... dijo Mad. Kaufmann haciéndose atrás, porque Margarita alargaba hácia ella sus manos manchadas todavía con la sangre de su marido.

—Llamó á un criado, le dió órden de ir á la ciudad; pero sus palabras, sus gestos, sus acciones eran maquinales, desconcertadas. Habia repetido la órden con las palabras de Margarita, pero sin penetrarse de lo que decía.

eléctrico. El articulista, que vive en Madrid, se declara partidario del moderno alumbrado, dá á entender que está enterado de lo que á instalaciones eléctricas se refiere, afirma que ese alumbrado es permanente y sin defectos cuando está bien preparado, y pide que desaparezcan los inconvenientes que nosotros señalamos.

Pues ahi está el *busilis*, en que sea constante, intenso y permanente, cosa que no hemos visto aquí desde que está instalado.

—Ha sido trasladado con ascenso á la Comandancia de Carabineros de la provincia de Lérida, el sargento primero de ésta D. Santiago Juan Alvarez.

—Se ha prorrogado por quince dias, el término posesorio solicitado, para atender á su salud, por D. Francisco de P. Ayala y Puardabrazo, Juez de 1.ª instancia electo de La Bisbal.

—Se ha concedido por la Junta y Ordenación de Pagos y Clases pasivas á D. José Capellá Riera, Coronel de Infantería, el retiro definitivo para esta provincia.

—Se ha concedido por la Junta y ordenación de Pagos de clases pasivas, á Manuel Quintana Torrius, Sargento 2.° de la Guardia Civil, y á José Johera Estrach Guardia de 2.° clase, el retiro definitivo para esta provincia.

—En todo este mes pueden los interesados adquirir las cédulas personales que les corresponde. Terminado Setiembre, se adquirirán con recargo.

Y apropósito: ha visto álguien á los Empleados de la Administración repartir cédulas personales como está mandado? Comprendemos que á quien no tome cédula la obliguen á tomarla con recargo, que viene á ser como el castigo á su morosidad; pero que castigo se le impone al que tiene obligación de repatirla á domicilio y no lo hace? En España lo de siempre, la ley del embudo.

—Con arreglo al nuevo reglamento de exámenes, en las Universidades é Institutos no serán admitidos á aquellos, los estudiantes que no se presenten cuando sean llamados en Setiembre próximo.

Ojo, pues, que ya estamos á dos y aun es tiempo.

MODAS.

Paris 29 Agosto de 1887.

La Moda Parisiense actualmente está en todas partes menos en Paris. Las elegantes, como flores en la pradera, están esparcidas en todas la estaciones balnearias ó haciendo viajes de recreo. Es el momento de las confecciones ligeras para viajes ó paseos por la orilla del mar, cuyas frescas brisas acarician con sus salados besos las vaporosas ingeniosidades de la inteligente modista parisiense. Se hacen vestidos para todos los gustos y fortunas: largos y cortos, lujosos y sencillos. El surah, el precioso raso, el cachemira de seda, el fular y tantos otros caprichosos tejidos se gastan con el mismo buen resultado. Las telas de estilo oriental ó género pompadur, son tambien muy apreciadas para hacer esa clase de vestidos. Citaremos, entre otros muchos, ur abrigo color marron-oscuro con motitas de seda y forrado de lo mismo. La delantera recta y abierta, sin estar ajustada al cuerpo, y largos pliegues lisos van del cuello hasta el bajo del vestido. Por detrás está ajustado á la cintura, pero en medio con un pliegue Walteau que empieza en los hombros, está fijo en la cintura y cae á lo largo del vestido. Una especie de manga perdida muy ancha, cuadrada en el bajo. El cuello bajo formando punta de delante atrás, escotado por la espalda en forma de añadido y guarnecido de pequeños pliegues. Un volante de quince centímetros plegado á la inglesa, se coloca en el bajo del abrigo y á todo su alrededor. Dos largas caidas de cinta se atan de bajo de la garganta para abrochar el abrigo y caen en la delantera con suma gracia. Ese modelo se hace con forro azul, rosa, ó amarillo bajo, y obtiene los sufragios de nuestras elegantes. El abrigo corto no viste tanto, pero es muy apreciado. Se llevan de paquete marron, gris, verde aceituna y azul marino; las guarniciones varian entre los galones de plata y de seda, ó los arabescos. El abrigo de visita de paño *beige* se lleva mucho, siendo muy cómodo y elegante; se hacen bollos en galon de lana *beige* puestos ligeramente uno encima do otros, y forman una guarnición sencilla y coquetona; se coloca un pequeño boton de plata en medio del primer bollo, y el abrigo se abrocha con dos corchetes de plata. Los vestidos de encaje negro ó blanco, están siempre de moda, lo mismo que los tejidos ligeros, estameña, gasa rayada, muselina bordada. Para los trajes de Casino, esas telas mezcladas con fular y seda, hacen un efecto hermosisimo. El encarnado se lleva mucho en las playas; los niños sobre todo, están encantadores con sus trajecitos rosa, (guarnecidos de lo mismo) amapola, rosaoscuro, rosa pálido, colores que usan las niñas de doce á quince años; el blanco es el único color que lucha contra esa invasión llamativa, pero preciosa, es preciso reconocerlo. Hasta la paja lleva esos colores, y un grande sombrero amapola guarnecido con bollos rosa y forro blanco, no hace mucho ha tenido un éxito colosal en una de nuestras primeras playas de la Mancha.—J. C.

Caza de vagamundos.

Ya contamos el otra dia en qué situacion se encontraba estos dias la plaza de la Roquette, colmada hasta el limite de pilluelos y gente perdida, ansiosa de presenciar la ejecucion de Pranzini. Como esta situacion constituia un verdadero escándalo, M. Caubet, jefe de la policia municipal, dió parte á M. Dicle, sustituto del procurador general, de las escenas repugnantes que ocurrian cada noche en aquel sitio, pidiéndole autorizacion para ponerlas un término.

Conforme á las iustrucciones del jefe de policia municipal, M. Tremblier de Chauvigny, presentóse en la Roquette con un centenar de agentes.

La *razzia* comenzó á las dos de la mañana. Dos secciones de guardias á caballo se desplegaron á todo largo de la plaza, cuyos ángulos estaban guardados por otros agentes. Aquella miserable muchedumbre estacionada frente á la prision, cantando canciones indecentes ó dormida sobre las aceras, fué replegada en un instante hácia el muro de la Grande Roquette.

De improviso abriéronse las dos grandes hojas de la puerta, y la gentuza, empujada al patio de la cárcel, quedó cogida en la ratonera.

De 123 detenidos, hán sido confirmados en su suerte 119. Ninguno pasa de los cuarenta años.

Correo de Cuba.

Recibimos cartas y periódicos de la isla de Cuba cuyas fechas alcanzan al 5 del corriente, y que nos facilitan las siguientes noticias:

La Administración general de Rentas estancadas y Loterias hacia público el 2 del corriente que los billetes de la Loteria que se habia de jugar los dias 15 y 27 del próximo Setiembre llevarian contraseña reservada diferente que los anteriores, para evitar perjuicios al público y á la renta, con motivo de la falsificacion de billetes. Lo que no dicen los periódicos es si se han descubierto los autores de ese hecho punible muy frecuente en la gran Antilla.

—La *Gaceta de la Habana* ha publicado una importante circular del Gobernador general interino, señor Marin, encaminada á extirpar el bandolerismo, documento que ha sido muy bien recibido por la prensa y la opinión pública.

—Desgraciadamente la epidemia variolosa se va extendiendo por todo el pais. En Santiago de Cuba, que es el punto donde mayores estragos ha causado hasta ahora, continúa según lo justifican las cartas y periódicos de aquella provincia. En la misma Habana la invasión ha tomado alarmantes proporciones, no obstante las medidas que adoptan las autoridades.

—El oro español se cotizaba el dia 5 de 234 2[4 á 244 1[2 por 100 premio.

Noticias de San Sebastian.

El 28 pasearon S. M. y la Princesa de Astúrias por la playa.

Por la mañana hubo regatas en la bahía, presenciándolas mucha gente.

El 29 recibió S. M. á las comisiones de Búrgos y de Valladolid, que han llegado á S. Sebastián para invitarla á que visite dichas capitales.

La Reina desea complacer á aquellas poblaciones y hará cuanto sea posible por detenerse veinticuatro horas en cada una de dichas ciudades, si la combinación de trenes dá el suficiente descanso para el Rey y las Princesitas, de quienes S. M. no quiere separarse.

* * *

Habiendo manifestado S. M. deseos especiales de subir á la Sierra del Jaizquibel á orar ante la milagrosa y tan venerada Virgen de Guadalupe, á quien vá á hacer un precioso regalo, se dispondrá una gira especial á Fuenterrabia, marchando á aquellas hermosísimas y pintorescas vegas y montañas en ferro-carril hasta el Bildasoa, visitando luego el convento de Capuchinos que, como Casa Noviciado para las Carolinas y Palaos, está bajo el patronato de la Corona, y despúés de pasar unas horas en dicha heróica ciudad, fronterizada subirá en coche á Guadalupe regresando por mar á la noche á esta ciudad.

En Fuenterrabia parará en el palacio Zuloaga, de los condes de Llobregat.

El traje que los hombres vestirán en el *aurresku* es el que se empleaba en casos análogos en las juntas forales, componiéndose dicho traje de pantalón y chaleco negro, frac y el tradicional tricornio.

Hasta ahora nada se ha resuelto definitivamente acerca del viaje de la Reina. Dícese que se diferirá hasta mediados del mes de Setiembre.

Madrid y Provincias

Escriben de Carballo á un periódico coruñés que en Rus se ha cometido un homicidio con circunstancias que han causado en el vecindario profunda consternación. Un sujeto se embriagó de tal modo una de estas últimas noches, que iba insultando á cuantas personas veía. Sin considerar el estado en que se hallaba, le acometió navaja en mano el mozo Pedro Vieira, y en aquel instante se interpuso un jóven de 16 años, hijo del beodo, exclamando:—*Non lle pegues á meu pai, que está borracho; pégame primeiro á min.* Y, en efecto, aquella fiera asestó al pobre muchacho tan tremenda puñalada, que le causó la muerte casi en el acto. El matador huyó, ignorándose su paradero.

—Los bilbainos han empezado á preparar á su majestad un entusiasta y agradable recibimiento. Frente á la estación de Achuri están construyendo un arco y en el cuartel de San Francisco se están colocando los bastidores para la iluminación.

Si, como se cree, la Reina hace el viaje por mar á bordo del *Destructor*, se verificará el desembarco en la Salve.

La guarnición de Bilbao trata de festejar á la Reina Regente con una gran retreta militar.

La carrera estará iluminada con hachas de viento.

Dos bandas de música formarán parte de la fiesta.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Antolin.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Mercadal.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

TELÉGRAMAS

Madrid 31.—El Gobierno de Bulgaria ha desterrado al metropolitano monseñor Clement, por haber pronunciado un sermon rusófilo en presencia del príncipe Fernando de Coburgo.

Créese que ayer se afirmó el decreto negando el indulto á Pranzini.

Los autonomistas dicen que la noticia de la conspiración en Puerto-Rico es una maniobra de los conservadores de la isla, al objeto de detener al Gobierno en el camino de las reformas pendientes.

La próxima combinación de gobernadores civiles comprenderá las provincias de Palencia, Canarias, Huelva y Huesca.

El barón de Sagarrén ha declarado que el viaje de la reina rejente constituye una contrariedad para el carlismo.

Califica de caballerosa y correcta la conducta del marqués de Valdespina.

Anuncia que asistirá á la inauguración de la estátua de Oquendo, acto que presidirá la reina regente.

El general Palacios, capitan general de Puerto-Rico, telegrafía confirmando la conspiración descubierta, y manifiesta que han sido reducidos á prisión la mayoría de los conspiradores.

El general Sabas Marin comunicó haber nombrado empleados para las Aduanas, de reconocida moralidad.

Reina tranquilidad en la Isla.

En Alfambra (Teruel) se ha undido un puente, ocurriendo varias desgracias.

Madrid 1.°—El señor Gamazo ha demandado por delito de calumnia á «El Resumen».

Créese que el Consejo de Ministros se ha ocupado en los nombramientos de los cargos administrativos de Cuba.

Telégramas extranjeros.

Paris 31.—El gobierno sabe que han salido de Berlin varios oficiales alemanes con el propósito de penetrar en Francia, por Suiza, á fin de asistir á los ensayos de la movilización que en estos momentos se está efectuando.

A primera hora de hoy ha sido ejecutado el reo Pranzini. Ha muerto sin hacer nuevas revelaciones. Al subir, al patíbulo demostró estar sereno y revestido de valor.

Berlin 31.—Segun telégramas que se han recibido, en Rusia, Suecia y Noruega reina grande irritación. El «Diario de San Petersburgo» pide al gobierno ruso que adopte medidas para protejer las exportaciones contra la guerra comercial que emprende Alemania.

Tirnova 31.—El Metropolitano del rito griego ha sido desterrado por haber dirigido excitaciones al clero contra el príncipe Fernando.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA

Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estacion de esta Ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.

			Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto coches	1.ª 2.ª 3.ª		3'35
»	Correo »	1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto »	3.ª	10'31	10'56
Tarde	Mixto »	2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo »	1.ª 2.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto »	2.ª y 3.ª	10'48	

Trenes en dirección á Port-Bou.

			Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto coches	2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo »	1.ª 2.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto »	2.ª y 3.ª	12'52	1'30
»	Correo »	1.ª y 3.ª	3'5	3'11
Noche	Mixto »	2.ª y 3.ª	9'00	

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3'39, y á las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.

« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'55 y 3'18 tarde.

« La Bisbal, 5'13; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'19 tarde.

Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana; 2'41 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.

« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.

Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.